

ACTA Nº003-16

COMISIÓN CONJUNTA DE PRESUPUESTO Y PLAN Y TIERRAS MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 2016

PRESIDENTE C1 : H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ

SUBSECRETARIO DE COMISIÓN : DR. ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA

PRESIDENTE C2 : H.C. DIEGO SARDI DE LIMA

SUBSECRETARIO DE COMISIÓN : DR. MAURICIO ANDRES CANIZALES E.





CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA N°003-16

SESION CONJUNTA COMISION PRIMERA O DE PRESUPUESTO Y COMISION SEGUNDA O DE PLAN Y TIERRAS

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Comisión

FECHA: Miércoles 17 de febrero de 2016

LUGAR : Salon de Comisiones

PRESIDENTE COM. 1RA: H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ

SECRETARIO: DR. ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA

PRESIDENTE COM. 2DA : H.C. DIEGO SARDI DE LIMA

SECRETARIO : DR. MAURICIO ANDRES CANIZALES ESPINOSA

EL PRESIDENTE C1: Señor Secretario por favor llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO C1: Llamada a lista a la Comisión Primera o de Presupuesto, del día diecisiete (17) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(A)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(P)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(A)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que hay cuatro (4) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

EL SECRETARIO C2: Llamada a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, del día diecisiete (17) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(P)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(P)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(A)	SARDI DE LIMA DIEGO	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(A)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(A)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que hay tres (3) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CONJUNTA:

H.C ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	(A)	H.C PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
H.C FIGUEROA RUIZ MARIA GRACE	(A)	H.C RODRIGUEZ NARANJO CARLOS H.	(A)
H.C GOMEZ GOMEZ LUIS ENRIQUE	(A)	H.C RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(A)
H.C MOLINA BELTRAN PATRICIA	(A)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

EL PRESIDENTE C1: Se declara un receso hasta por 15 minutos.





EL PRESIDENTE C2: Señor secretario por favor llamar a lista para levantar el receso

VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: Se llama a lista para levantar el receso

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(P)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(P)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(P)	SARDI DE LIMA DIEGO	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(P)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(A)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que hay cinco (5) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

EL SECRETARIO C1: Se llama a lista para levantar el receso

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(P)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(P)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que hay seis (6) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión. Hay quorum decisorio

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario por favor leer el orden del dia

EL SECRETARIO C2:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN COMISIÓN MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 2016

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 2. CONTINUACION DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 001 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" PONENTES HONORABLES CONCEJALES ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Funcionarios Citados

MARIA VIRGINIA JORDAN – Directora Departamento Administrativo de Hacienda LEON DARIO ESPINOSA – Director Departamento Administrativo de Planeación MARIA XIMENA ROMAN – Jefe Dirección Jurídica Alcaldía HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID – Director Desarrollo Administrativo JUAN FERNANDO REYES KURY – Secretario General HECTOR HUGO MONTOYA CANO – Personero Municipal RICARDO RIVERA ARDILA – Contralor Municipal

3. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS

-Ha sido leído el Orden del Día, Señor Presidente-

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, tiene la palabra el H.C FERNANDO TAMAYO





H.C FERNANDO TAMAYO: Gracias señor presidente para solicitar una alteración del orden del día, que el punto segundo pase a ser el tercero y el tercero pase a ser el segundo ya que tengo una proposición firmada por 9 concejales de las comisiones de Plan y Tierras y Presupuesto

EL PRESIDENTE C2: Se pone en consideración la modificación del orden del día, anuncio que va a cerrarse, señor secretario votación nominal

VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: Se llama a lista para votación del orden del dia con la modificación propuesta por el DR FERNANDO TAMAYO

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(SI)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(A)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han sido cinco (5) votos positivos por parte de la comisión de Plan y Tierras

EL PRESIDENTE C1: secretario sírvase llamar a lista para votación

EL SECRETARIO C1: Se llama a lista para votación de la proposición en la Comisión de Presupuesto

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han votado seis (6) H. Concejales seis de forma afirmativa, ha sido aprobado el orden del día con la modificación propuesta

EL SECRETARIO C1: Se lee el orden del día modificado

ORDEN DEL DÍA SESIÓN COMISIÓN MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 2016

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 2. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS
- 3. CONTINUACION DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 001 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" PONENTES HONORABLES CONCEJALES ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Funcionarios Citados

MARIA VIRGINIA JORDAN – Directora Departamento Administrativo de Hacienda LEON DARIO ESPINOSA – Director Departamento Administrativo de Planeación MARIA XIMENA ROMAN – Jefe Dirección Jurídica Alcaldía HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID – Director Desarrollo Administrativo JUAN FERNANDO REYES KURY – Secretario General

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification



HECTOR HUGO MONTOYA CANO – Personero Municipal RICARDO RIVERA ARDILA – Contralor Municipal

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra la Concejal PATRICIA MOLINA

H.C PATRICIA MOLINA: - Solicita que la Comisión de Entidades Descentralizadas sea incluida en la Comisión Conjunta para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 001 –

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra el concejal FERNANDO TAMAYO

H.C FERNANDO TAMAYO: Gracias presidentes, es para una proposición

PROPOSICION

Proponemos a los miembros de las Comisiones de Presupuesto y Plan y Tierras se cite a los Secretarios de Despacho, Directores, y Gerentes de Entidades Descentralizadas del orden municipal para que informen:

- 1. ¿Cuántos empleados tiene nombrados, señalando cuantos profesionales, técnicos, tecnólogos y asistenciales?
- 2. ¿Cuántos funcionarios tiene por la modalidad de prestación de servicio señalando cuantos profesionales, técnicos, tecnólogos y asistenciales?
- 3. ¿Cuál sería la planta optima que necesita en este momento su dependencia, señalando cuantos profesionales, técnicos, tecnólogos y asistenciales?
- 4. Indicar en qué fecha fue socializado el Proyecto de Acuerdo sobre reforma administrativa.

Gracias presidentes y pido que por favor se ponga en discusión





51

00

10:33 Forms 16

PROPOSICION No.

Proponemos a los miembros de las comisiones de Presupuesto y Plan y Tierras se cite a los Secretarios de despacho, directores para que informen:

- 1. ¿Cuántos empleados tienen nombrados su Secretaria o Dirección señalando cuantos profesionales, técnicos, tecnólogos y asistenciales?.
- 2. ¿Cuantos funcionarios tiene por la modalidad de prestación de servicio señalado cuantos profesionales, técnicos, tecnólogos y asistenciales?
- 3. ¿Cuál sería la planta optima que necesita en este momento su Secretaria o Dirección, señalando cuantos profesionales, técnicos, tecnólogos y asistenciales?

4. Indicar en qué fecha fue socializado el Proyecto de Acuerdo sobre reforma administrativa.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE.

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra el concejal ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO

H.C ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO: - Pide que por favor se apruebe primero el cronograma y si es el caso complementarlo –

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra el concejal FERNANDO TAMAYO

H.C FERNANDO TAMAYO: - Dice que la proposición no va en contravía del cronograma y pide que se ponga en consideración –

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario favor llamar a lista para votación de la proposición presentada por el Concejal FERNANDO TAMAYO. Primero con la comisión de plan y tierras y luego con la comisión de presupuesto





VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: votación de la proposición presentada

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(SI)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(NO)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(SI)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han sido seis (6) votos cinco positivos y uno negativo por parte de la comisión de Plan y Tierras

EL SECRETARIO C1: votación de la proposición presentada

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han votado seis (6) H. Concejales seis de forma afirmativa, ha sido aprobada la proposición presentada

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra la H.C PATRICIA MOLINA

H.C PATRICIA MOLINA: Gracias señor presidente para presentar una proposición

PROPOSICION

Propongo se Cite al Director de Desarrollo Administrativo y a la Directora Jurídica para que haga entrega del listado de personas nombradas como provisionales durante el cuatrienio pasado, detallando a que casilla corresponde y explicando el procedimiento adelantado, en especial los nombramientos realizados para el mes de diciembre de 2015 y enero de 2016





Se cete al Director Desanollo Administrativo y Directora para que haga enhega del listado de personas nombradas como provisionales durante el cuatrênio pasado, detallando a que casilla conesponde y si faz seleccionedo de la lista de elegibles explicando el procedimiento adelantado, en especial los nombramientas realizados para el mes de diciembre de 2015 y encro de 2016.

EL PRESIDENTE C1: Tiene la palabra la H.C CLEMENTINA VELEZ

INTERVENCIONES

H.C JUAN MANUEL CHICANGO

H.C CLEMENTINA VELEZ:

H.C ALBERTO TAMAYO

H.C PATRICIA MOLINA

H.C MARIA GRACE FIGUEROA

H.C OSCAR ORTIZ

EL PRESIDENTE C2: Esta sobre la mesa la proposición de la Concejal PATRICIA MOLINA, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, secretarios llamar a lista para votar la proposición





VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: votación de la proposición presentada

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(SI)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(SI)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han sido siete (7) votos cinco positivos y uno negativo por parte de la comisión de Plan y Tierras

EL SECRETARIO C1: votación de la proposición presentada

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SÍ)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han votado seis (6) H. Concejales seis de forma afirmativa, ha sido aprobada la proposición presentada por la Concejal PATRICIA MOLINA y Coadyuvada por los Concejales FERNANDO TAMAYO y HORACIO CARVAJAL

EL PRESIDENTE C2: Gracias señor secretario, tiene la palabra el H.C JUAN CARLOS OLAYA

H.C JUAN CARLOS OLAYA: - Deja una Constancia –









CONSTANCIA

Desde la Bancada del Movimiento Político MIRA hemos venido observando cómo, desde afuera se quiere presentar, todas las inquietudes que están formulando los honorables concejales sobre este proyecto de acuerdo como algo negativo al mismo; miramos cómo, por ejemplo, algunos asesores están queriendo defender el proyecto a través de algunos medios de comunicación, enlodando el nombre de esta corporación, cuando los proyectos se defienden es en este recinto, y no a través de los medios de comunicación, y en ese sentido les invito a que vengan a esta Comisión a defender este proyecto de acuerdo presentado por la Administración Municipal.

Aquí no se trata de señalar al Concejo de estarle poniendo obstáculos a este proyecto, de lo que se trata es que las cosas se hagan bien, lo mejor posible, y en ese orden de ideas creo que no vamos por buen camino.

A mi modo de ver este proyecto de acuerdo es un irrespeto al Concejo Municipal, en el que se nos pide que nos despojemos de nuestras facultades constitucionales y legales, firmando un cheque en blanco, sin saber efectivamente que es lo que se va a hacer con esas facultades en un tema tan delicado como este, que tiene que ver con el sustento de cientos de familias.

Este es un tema en el que normalmente, luego de su culminación se vienen demandas en serie, y hemos visto cómo por fallas a veces imperceptibles a primera vista se han caído muchas reformas administrativas que ordenan el reintegro de trabajadores con el pago de todos los salarios dejados de percibir, y en mi caso particular no estoy dispuesto a ser vinculado a estas demandas dentro de un proceso de repetición, por haber otorgado unas facultades en forma irregular.

Así las cosas, encontramos por ejemplo que el Departamento Administrativo para la Función Pública ha elaborado unas guias para la formulación de este tipo de procesos, y de la lectura de ellas encontramos lo siguiente:

"ESTUDIO TÉCNICO

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 909 de 2004, con la modificación efectuada por el artículo 228 del Decreto Ley 019 de 2012, y los artículos 95 al 97 del decreto 1227 de 2005, los procesos de reformas organizacionales de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial, deberán motivarse, fundarse en necesidades del servicio o en razones de modernización de la administración y basarse en justificaciones o estudios técnicos que así lo demuestren.

Concejo Municipal - Santiago de Cabertiflombia
Av. 2 Norte N° 10 - 65 CAM • PBX: 667 8200

www.concejodecali.gov.co





Así entonces, para llevar a cabo una reestructuración, se debe elaborar el estudio técnico o la justificación técnica que conlleven a la expedición de los actos administrativos que consoliden el proceso de reforma organizacional.

Abordar un proceso de modernización institucional implica la elaboración de un estudio técnico o justificación técnica en el cual se analiza la situación actual de la institución pública respecto al cumplimiento de sus funciones, objetivos generales y su misión. Con base en este análisis y teniendo en cuenta la normatividad vigente, se hace un diagnóstico que puede implicar reformas o mejoras en uno o varios de los elementos básicos de la respectiva institución pública.

Estos elementos básicos son: marco legal; análisis externo; análisis financiero; objetivos; funciones generales; misión; visión; productos y servicios; usuarios y clientes; procesos estratégicos, misionales, de apoyo, y de control y evaluación; estructura; sistema de nomenclatura, clasificación y remuneración de empleos; planta de personal y manual específico de funciones y de competencias laborales."

Con todo respeto considero que si lo que plasmó en el proyecto fue el estudio técnico, el mismo no es ni medio parecido al que exige la ley, y si no lo es, requerimos de ese estudio técnico para allí si mirar respecto de que es que es que vamos a otorgar las facultades que se nos piden, en una forma concreta, aterrizada, y no un cheque en blanco como se nos está sugiriendo.

Así las cosas, reitero, aquí no se trata de estarle poniendo palos a la rueda a este proyecto de acuerdo, sino de que las cosas se hagan bien, y en este sentido, mi llamado es a la Administración a que retire el proyecto, elabore el estudio técnico y se nos presente nuevamente, donde ya no habría ninguna excusa para hacer un estudio serio y juicioso de esta reforma, amén de que los términos que tenemos son muy cortos y esto no puede aprobarse sin un previo estudio serio y de cara a la comunidad caleña y a los cientos de familias que pueden salir afectadas negativamente con esta reforma.

Atentamente,

Juan Carlos Olaya Concejal MIRA





13



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA Nº 003 MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 2016 SESION CONJUNTA COMISION PRIMERA O DE PRESUPUESTO Y COMISION SEGUNDA O DE PLAN Y TIERRAS

EL PRESIDENTE C1: Tiene la palabra el Concejal CHICANGO

H.C JUAN MANUEL CHICANGO: - Da lectura a una proposición -

PROPOSICION:

Propongo a los señores concejales que para las citaciones establecidas en el numeral 2° del artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, que sean dirigidas al señor Contralor Municipal, para las sesiones de debate del Proyecto de Acuerdo No 001 de 2016, se permita la delegación en el Subcontralor o funcionario del primer nivel, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la ley 489 de 1998, concordante con el artículo 209 de nuestra carta política y la sentencia c-372 de 2002.

Pongo a consideración la proposición señor presidente



Santiago de Cali. Febrero 17 de 2016

PROPOSICIÓN

Propongo a los Señores concejales que para las citaciones establecidas en el numeral 2° del artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, que sean dirigidas al señor Contralor Municipal, para las sesiones de debate del Proyecto de Acuerdo 001 de 2016, se permita la delegación en el Subcontralor o funcionarios del primer nivel, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 489 de 1998, concordante con el artículo 209 de nuestra Carta Política y la sentencia C-372 de 2002.

Atentamente,

JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Honorable Concejal

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia Av. 2 Norte Nº 10 - 65 CAM • PBX: 667 8200 www.concejodecali.gov.co



Сопсејо іминістрат – Santiago de Сан – Соготнога Av. 2 Norte N° 10-65 CAM – PBX: 6678200 www.concejodecali.gov.co





EL PRESIDENTE C1: se pone en consideración la proposición presentada por el Concejal CHICANGO, anuncio que se va a cerrar

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra la concejal CLEMENTINA VELEZ

INTERVENCIONES

- H.C CLEMENTINA VELEZ
- H.C JUAN MANUEL CHICANGO
- H.C FERNANDO TAMAYO
- H.C ALEXANDRA HERNANDEZ
- H.C CARLOS ANDRES ARIAS
- H.C HENRY PELAEZ
- H.C OSCAR ORTIZ

EL PRESIDENTE C2: Vamos a poner en consideración la proposición que esta sobre la mesa, anuncio que se va a cerrar, por favor secretario llamar a lista para la votación de la proposición

VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: votación de la proposición presentada

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(NO)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(NO)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(NO)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(NO)
NADER CEBALLOS JACOBO	(NO)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han sido siete (7) votos cinco (5) negativos y dos (2) positivos por parte de la comisión de Plan y Tierras

EL SECRETARIO C1: votación de la proposición presentada

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(NO)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(NO)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(NO)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(NO)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	, ,

Señor Presidente le informo que han votado seis (6) H. Concejales cuatro (4) de forma negativa y dos (2) de forma positiva. No ha sido aprobada la proposición

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario siguiente punto del orden del día. Tiene la palabra el Dr ARIAS

H.C CARLOS ANDRES ARIAS: - Habla de la constancia hecha por el concejal JUAN CARLOS OLAYA –

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra la H.C AUDRY MARIA TORO

H.C AUDRY MARIA TORO: - presenta una proposición a la comisión conjunta-





PROPOSICION

Propongo a las honorables comisiones de plan y tierras y presupuesto que solicite a la Dirección de Desarrollo Administrativo o a quien corresponda los siguientes estudios que soportan dicho proyecto

- 1- Estudios técnicos
- 2- Análisis de los procesos técnicos misionales y de apoyo
- 3- Evaluación de los contratos de prestación de servicios
- 4- Evaluación de las funciones, los perfiles, las cargas de trabajo de los empleados

143 Proposicion:#4 SI Propondo de las honorables comisiones de plan y Gierras y presupuesto que soliche el la dirección de desarrollo administrativo o a quien corresponda aportar los siguientes estados que soportan dicho proyecto. 1. Esquelos Fechicos 2. Snalisis de los procesos Jeenicos, Misionales y de apoyo. 3. Evaluación de los Contratos de Prestación de Servicios 4. Evaluación de las funciones, los perfites, las cargas de Frabajo de los emplendos.





EL PRESIDENTE C2: Se pone en consideración la proposición presentada por la H.C AUDRY MARIA TORO, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, señor secretario favor llamar a lista para la votación.

VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: votación de la proposición presentada

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(SI)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(SI)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han sido siete (7) votos positivos por parte de la comisión de Plan y Tierras

EL SECRETARIO C1: votación de la proposición presentada

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han votado seis (6) H. Concejales de forma afirmativa. Ha sido aprobada la proposición

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra el H.C HORACIO CARVAJAL

H.C HORACIO CARVAJAL: - habla sobre el proyecto y afirma que aún no hay estudios y que lo que pide la administración es facultades para realizar esos estudios –

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario siguiente punto del orden del día

CONTINUACION DEL ORDEN DEL DIA

EL SECRETARIO C2: Tercero (3°)

CONTINUACION DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 001 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" PONENTES HONORABLES CONCEJALES ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Funcionarios Citados

MARIA VIRGINIA JORDAN – Directora Departamento Administrativo de Hacienda (presente) LEON DARIO ESPINOSA – Director Departamento Administrativo de Planeación (presente) MARIA XIMENA ROMAN – Jefe Dirección Jurídica Alcaldía (presente) HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID – Director Desarrollo Administrativo (presente) JUAN FERNANDO REYES KURY – Secretario General (presente) HECTOR HUGO MONTOYA CANO – Personero Municipal (delego en ANDRES BECERRA) RICARDO RIVERA ARDILA – Contralor Municipal (delego en DIEGO DURANGO)

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra el H.C ROBERTO RODRIGUEZ, ponente del proyecto de acuerdo





H.C ROBERTO RODRIGUEZ: - Habla sobre todo lo que se ha dicho acerca del proyecto por medios de comunicación y todo lo que contiene el proyecto, además presenta el cronograma de estudio del proyecto -

PROPOSICIÓN

+ Jefodifican

Los Ponentes del PROYECTO DE ACUERDO Nº 001 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL", dando cumplimiento al reglamento interno de la Corporación, Proponemos a la Honorable Comisión el siguiente cronograma de trabajo para el estudio del proyecto:

CRONOGRAMA DE ESTUDIO PROYECTO DE ACUERDO Nº 001

"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Martes 09 de febrero	Radicacion del proyecto No. 001	Administracion Municipal
viernes 12 de febrero	Designacion de Ponentes	Presidente del Concejo
Lunes 15 al Jueves 25 de febrero	Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 001	PRESENTACION ESTUDIO TECNICO Coordinador: Hugo Javier Buitrago Director de Desarrollo Administrativo Marco Legal: Maria Ximena Román, Directora Dirección Jurídica. Análisis Externo: León Darío Espinosa, Director Departamento Administrativo de plantación. Análisis Financiero: Maria Virginia Jordán, Directora de Hacienda Municipal. Análisis Misional: Objetivos, funciones generales, misión, visión, productos y servicios, procesos estratégicos, misionales de apoyo, de control y de evaluación, sistema de nomenclatura, clasificación y remuneración de empleos, planta de personal manual específico de funciones de competencias laborales. Hugo Javier Buitrago Director de Desarrollo Administrativo.
Viernes 26 y Sabado 27 de febreo	Participacion Ciudadana	
Sabado 27 de febrero	cierre del Proyecto de Acuerdo No. 001	

EL PRESIDENTE C1: Tiene la palabra el H.C JUAN MANUEL CHICANGO, ponente del proyecto de acuerdo

H.C JUAN MANUEL CHICANGO: - hace un aporte a lo mencionado por el H.C ROBERTO RODRIGUEZ –

INTERVENCIONES

EL PRESIDENTE C1: Tiene la palabra el H.C FERNANDO TAMAYO





- H.C FERNANDO TAMAYO
- H.C ROBERTO RODRIGUEZ
- H.C CARLOS ANDRES ARIAS
- H.C HENRY PELAEZ
- H.C MARIA GRACE FIGUEROA
- H.C CLEMENTINA VELEZ
- H.C PATRICIA MOLINA BELTRAN
- H.C TANIA FERNANDEZ
- H.C JUAN MANUEL CHICANGO

EL PRESIDENTE C2: Se pone en consideración la Proposición del cronograma con las modificaciones presentadas, anuncio que se va a cerrar, señor secretario favor llamar a lista

VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: votación de la proposición presentada del cronograma de estudio con las modificaciones propuestas según las proposiciones presentadas

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(SI)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(SI)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han sido siete (7) votos positivos por parte de la comisión de Plan y Tierras

EL SECRETARIO C1: votación de la proposición del cronograma presentada en la comisión de presupuesto con las adiciones y modificaciones

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que han votado seis (6) H. Concejales de forma afirmativa. Ha sido aprobada la proposición

EL PRESIDENTE C2: Se levanta la comisión y se cita para mañana a las 10:00 de la mañana

NOTA: Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio de 2012.... "De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones Permanentes. El Secretario de la Corporación levantara Actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio







SECRETARIO DE COMISIÓN

NOTA DE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PLAN Y TIERRAS:

La presente Acta fue aprobada en la Comisión del día 19 del mes de Octubre del año 2016, Acta Nº 21.2.1.2-041







Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2016413100459551
Fecha: 16-02-2016
TRD: 4131.0.10.1.853.045955
Rad. Padre: 2016413100459551

Doctor MAURICIO ANDRES CANIZALES Subsecretario de Plan y Tierras Concejo Santiago de Cali Ciudad. VENTANILLA UNICA Concejo de Santiago de Cali Radicado No.

facel

2016 FEB. 17 8:17a.

Cordial Saludo,

Con la presente me permito presentar excusas ante la Comisión de Plan y Tierras, por la ausencia a la citación del día 17 de febrero del 2016, debido a que por instrucciones del señor Alcalde debo acompañarlo con carácter urgente a la ciudad de Bogotá, dado a que se hace necesario atender la reunión con el Ministro de Hacienda, cuya invitación se dio sin previo aviso.

Conforme a lo anterior y para efectos de participar en la reunión, designo al Dr. Efraín Quiñones, Subdirector de Finanzas Publicas (e), para que asista en mi representación.

Agradezco la atención prestada,

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Proyecto y Elaboro: Sandra Rojas-Secretaria Contratista Reviso: María Virginia Jordán Quintero

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6 Teléfono: 6689307 Fax 6685174 www.cali.gov.co





140



Santiago de Cali, 16 de Febrero de 2016

1900.08.02.16.016

FRELEDANCE (lo No 385 . 1 6 FEB 2016

2016 FEB. 17 9:30a

5:00

Doctores

ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA MAURICIO ANDRÉS CANIZALES ESPINOSA

Subsecretarios Comisiones de Presupuesto y de Plan y Tierras Honorable Concejo Municipal Santiago de Cali

Asunto:

Oficio 21.2.2.015 del 16 de febrero de 2016 Citación Sesión Conjunta Comisión de Presupuesto y de Plan y Tierras, 16 de febrero de 2016, 10:00 a.m. Continuación de Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2016.

Cordial saludo,

Atendiendo la citación del asunto, respetuosamente me permito informarles que por compromisos adquiridos con anterioridad, especialmente reunión programada con el Auditor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte el 17 de febrero de 2016 en la ciudad de Bogotá, al señor Contralor General de Santiago de Cali le es imposible atender personalmente dicha citación. Por ello, cantiago de Cali le es imposible atender personalmente dicha citación. Por ello, de acuerdo con la estructura orgánica el doctor Diego Fernando Durango Hernández, en su calidad de Contralor General de Santiago de Cali (E), mediante Resolución No. 0100.24.02.16.093 del 15 de febrero de 2016 representará a este Órgano de Control en la sesión del 17 de febrero de 2016.

Anexo lo enunciado en un (1) folio.

ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA

Secretario General

AHMR/MTL/0900.02.016

Claridad debida · Calidad de vida! Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co







RESOLUCIÓN 0100.24.02.16.093

(15 de febrero de 2016)

"Por medio de la cual se hace un encargo, sin efectos fiscales, a un servidor público".

EL CONTRALOR GENERAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el doctor RICARDO RIVERA ARDILA, en su calidad de Contralor General de Santiago de Cali, se desplazará a la ciudad de Bogotá D.C. el 17 de febrero de 2016, con el fin de atender entrevista con el señor Auditor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, en las instalaciones de la AGR, a partir de las 10:00 am

Que, en razón a lo expuesto, el doctor RICARDO RIVERA ARDILA, asistirá a la actividad descrita anteriormente, para lo cual se desplazará a la ciudad de Bogotá D.C. en la fecha citada.

Que el Manual de Funciones de la Contraloría General de Santiago de Cali, dentro de las Funciones Específicas del Cargo de Subcontralor contempla la siguiente: "Reemplazar al Contralor de Santiago de Cali en las faltas temporales y en las faltas definitivas en los términos de la ley y hasta tanto el Concejo designe el reemplazo del Contralor".

Que en razón de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar, sin efectos fiscales, al doctor DIEGO FERNANDO DURANGO HERNÁNDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.785.769, para que además de sus funciones como Subcontralor, desempeñe las funciones de CONTRALOR GENERAL DE SANTIAGO DE CALI, Código 010, Grado Salarial 10, el 17 de febrero de 2016, mientras dure la ausencia temporal de su titular, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución, quien deberá tomar posesión del mismo, ante el Contralor General de Santiago de Cali.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será comunicada a la Dirección Administrativa y Financiera, para los fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de febrero de 2016.

RICARDO RIVERA ARDILA Contralor General de Santiago de Cali

Ville

RRA/HFSM/Maullon/Subpersonal/Resoluciones Encargos sin Efectos Fiscales/Año 2016/Resolución 16.093







RESOLUCIÓN 0100.24.02.16.093

(15 de febrero de 2016)

"Por medio de la cual se hace un encargo, sin efectos fiscales, a un servidor público".

EL CONTRALOR GENERAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el doctor RICARDO RIVERA ARDILA, en su calidad de Contralor General de Santiago de Cali, se desplazará a la ciudad de Bogotá D.C. el 17 de febrero de 2016, con el fin de atender entrevista con el señor Auditor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, en las instalaciones de la AGR, a partir de las 10:00 am

Que, en razón a lo expuesto, el doctor RICARDO RIVERA ARDILA, asistirá a la actividad descrita anteriormente, para lo cual se desplazará a la ciudad de Bogotá D.C. en la fecha citada.

Que el Manual de Funciones de la Contraloría General de Santiago de Cali, dentro de las Funciones Específicas del Cargo de Subcontralor contempla la siguiente: "Reemplazar al Contralor de Santiago de Cali en las faltas temporales y en las faltas definitivas en los términos de la ley y hasta tanto el Concejo designe el reemplazo del Contralor".

Que en razón de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar, sin efectos fiscales, al doctor DIEGO FERNANDO DURANGO HERNÁNDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.785.769, para que además de sus funciones como Subcontralor, desempeñe las funciones de CONTRALOR GENERAL DE SANTIAGO DE CALI, Código 010, Grado Salarial 10, el 17 de febrero de 20 16, mientras dure la ausencia temporal de su titular, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución, quien deberá tomar posesión del mismo, ante el Contralor General de Santiago de Cali.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será comunicada a la Dirección Administrativa y Financiera, para los fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de febrero de 2016.

RICARDO RIVERA ARDILA Contralor General de Santiago de Cali

RRA/HFSM/Maullon/Subpersonal/Resoluciones Encargos sin Efectos Fiscales/Año 2016/Resolución 16.093

